DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,067.] BUENOS-AIRES, VIERNES 26 DE DICIEMBRE DE 1834. [Precio 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

Recomendamos en el número anterior la conveniencia de restablecer la publicacion del registro estadístico, por medio del cual pueda á un golpe de vista guzgarse si la prosperidad del país es progresiva, estacionaria ó retrograda. La falta de conocimiento sobre los datos que deben entrar en el plan del registro hará siempre concebir ideas inexactas, y muchas veces exageradas, que trastornando los cálculos de los que necesitan aquellas noticias, para ejercitar su industria, ofrecen un obstáculo positivo al progreso del comercio, de la agricultura y de las artes

Tal vez nuestra posicion actual no presenta en todos respectos un cuadro lisongero; pero despues de los aciagos acontecimientos que han precedido, habria sido mucho exigir, si se pretendiera otra cosa. No obstante, esta circunstancia lejos de ver un motivo que obre contra la publicacion recomendada, lo es, y muy especial, para hacerla necesaria. En efecto, y prescindiendo de los inconvenientes que resultan de la exageracion, que el espíritu de partido sabe fomentar ¿no suele ser el conocimiento de los males, de las desgracias que afectan à un país, el principio de un porvenir mas ventajoso, ó el verdadero remedio de aquellos mismos males? Así es ciertamente, porque es entónces que formàndose una idea exacta acerca de ellos, se alcanza á percibir su orígen, su estension y relaciones, no menos que los medios de ocurrir acertadamente à remediarlos: mientras que, cuando aquella noticia no se tiene, ó se tiene incompleta, no es posible esperar una recta aplicacion de las medidas, que tal vez dejan de ser adeadecuadas á las verdaderas necesidades, porque no se ha logrado conocer estas á fondo. Sucede en el cuerpo moral de la sociedad lo que acontece en el cuerpo físico del hombre, respecto del cual es indispensable un prolijo exámen de las enfermedades que le aquejan, para saber discernir los específicos con que ha de ocurrirse à su curacion, porque de otro modo se corre el riesgo de aumentar, lejos de remediarse los males.

Bajo cualquier respecto pues que se considere este asunto, juzgamos importante la ejecucion del decreto que citamos en el número anterior. Si se tratara de una empresa que en su realizacion tubiese poderosos obstáculos, ó que demandase gastos que no es posible hacer en el actual estado del tesoro, acaso seria preciso suspender por ahora una medida, que en todas circunstancias es sobremanera útil; mas por fortuna no hay obvice alguno que pueda parar la verificacion de lo que está mandado hacer, si se recuerdan los medios que se adoptaron, y con suceso, para obtener un cabal conocimiento de todos los datos que deben obrar en la formacion del registro, ni la publicacion de este puede de algun modo gravar al tesoro con erogaciones, que no sean de poco momento, ademas de ser infinitamente inferiores á los bienes que ella trae esencialmente aparejados.

Estractos de Periódicos.

ESPAÑA.

Traducimos del Constitucional de Paris el siguiente artículo.

"Antes de dar nuestro parecer sobre la grave é interesante cuestion que llama las miradas de Europa hácia la Cámara de los procuradores españoles, nos pareció conveniente aguardar á que los debates tomasen un semblante pronunciado; y las opiniones adquiriesen una perspectiva propia para presagiar por cual quedaria la victoria. El resultado no puede cambiar, en manera alguna, nuestro juicio sobre los debates que han tenido lugar; pues ménos aspiramos á adivinar su éxito que á valorar con exactitud las diferentes opiniones que han campeado en esta discusion, y á señalar el terreno que cada cual ha podido ganar ó perder.

Tres opiniones, si bien recordamos, se han presentado.

1.º—La de la mayoría de la Comision que ha opinado por reconocer los empréstitos de las Cortes, y desechar todos los demas, clasificando poco mas ó ménos en categoria de estas últimas la deuda reconocida de la España al Gobierno frances; mientras que los créditos de Estados Unidos y de Inglaterra se reconocen como valederos.

2.º—La de la minoría que aconsejaba el reconocimiento íntegro de todas las deudas de España, apoyándose en motivos de equidad y de buena fué, que honran á los individuos de esta minoría; mas que no escluian una manifestacion mas clara de los recursos que el pais posea para hacer frente á cargas tan pesadas.

3.º—Ultimamente, el plan propuesto por el ministerio, especie de *término medio* entre los otros dos, y que consiste en dividir la deuda estrangera en deuda activa y en deuda pasiva, y á aventurar la mitad de una quiebra que la minoría rechaza integramente y que la mayoría se empeña en arriesgar toda entera, pronunciándose el ministerio en términos, de antemano, y sin haber esplorado suficientemente el campo, se ha privado por este compromiso bastardo entre dos opiniones que se escluyen la una á la otra del apoyo que hubiera podido hallar abrazando francamente una de ellas, tal por ejemplo la de la minoría, y presentando con el auxilio de los elementos que su posicion le proporciona, un cuadro estenso y completo de los recursos de todo género que quedan á la España para arrastrar los reclamos del honor nacional, y los de sus acreedores.

Desgraciadamente era complicada la posicion del ministerio; él se veia precisado á tratar no solamente una de las cuestiones de hacienda mas graves y delicadas que se hayan presentado nunca, sino que tambien tenia que reclamar urgentes, indispensables subsidios para hacer frente al déficit que mina su tesoro, y á la guerra civil que le consume. Asimismo necesitaba justificar su demanda de 400 millones de reales ante una Cámara que parecia dispuesta á no acordar mas que 200 millones. Tal es el orígen de ese cuadro lamentable, y por desgracia demasiado positivo de una situacion, casi sin ejemplo en la historia de un pueblo que á la vez tiene que cubrir todos los créditos del absolutismo, y de la libertad, de la guerra civil y de la guerra estrangera, y los pasados en los desastres del tiempo mas calamitoso que puede pesar sobre un pais agoviado de deudas y con un porvenir embarazoso.

Por mas reales que fuesen las llagas que han puesto á las claras los Sres. Toreno y Martinez de la Rosa, falta en nuestro concepto otra cosa; la esposicion de los recursos que el pais conserva: la de los bienes inmensos casi privados de todo valor ó de todo producto para el estado, por las manos muertas de toda especie en que residen, y no hablamos solamente de las comunidades religiosas, de esas tierras baldias debastadas periódicamente, y con previlegio por los rebaños que con sus pastores son sus únicos moradores, y verdaderos soberanos de los desiertos llanos de la Estremadura, Aragon, la Mancha y las Castilla.

Presentando estos recursos, no hai duda que distantes, y otros muchos que fuera largo enumerar en este lugar, los ministros habrian hecho un feliz ensayo, procurándose un empréstito mayor que el que solicitan, haciendo sentir la necesidad, de sacudir fuertemente á la adormecida España, que ha menester el oro y las acciones del estrangero para restituirse á la vida y á la civilizacion.

Con todo para lanzarse con buen éxito sobre este campo, era necesario adoptar francamente el dictámen de la minoría, repudiar de voz en cuello, como se ha ejecutado implicitamente á la sordina, ese proyecto espúreo que envuelve un principio de bancarota y un simulacro de lealtad, y hacer un decidido llamamiento al patriotismo y al honor castellano. Para hablar de futuros empréstitos forzoso era principiar cimentando el crédito de España sobre las bases inconmovibles de la buena fé, en vez de alargar armas á sus adversarios, presentando sin un contrapeso consolante y remunerador aquel lúgubre cuadro del estado del pais y solicitando que se reconoscan ya que se creen nuevos cargos, sin establecer á la par los recursos que debieran sostenerlos.

¿Qué ha resultado? Que el ministerio retrogradando paso á paso hacia la opinion de la minoria, ha acabado por emplear, en defenderla, sin declararla suya, los argumentos de que se ha valido á merced propia. Cuando se han esplicado dos Ministros con un fuerte y poderoso convencimiento de la amistad elevada y generosa de la Francia, contra la cual se asestan en la mayoría tan injustos tiros, cuando ellos han invocado la lealtad, el honor castellano, preguntamos, era su proyecto el que defendian, proyecto que Francia ha combatido con tanto calor y que es inconciliable con la honradez y con la buena fé.

Ademas, ¿los oradores de la oposicion se han esforzado contra el proyecto del ministerio? No; ellos sintieron con ese instinto vivo y seguro que caracteriza los partidos que allí no estaba el enemigo, y reunieron todas sus fuerzas, sus argumentos todos contra el proyecto de la minoría. El Sr. Trueba, secretario de la Cámara, y el único individuo de la oposicion que ha mostrado en esta discusion verdadero talento, ha tronado contra el empréstito Guebhard, y recordó con mucha fuerza y verdad que víctima España del agio mas escandaloso, nada mas ha recibido que una mínima parte de los fondos de esos empréstitos que hoy se afanan porque ella reconosca. Asi ha acaecido ciertamente; mas preguntamos al Sr. Trueba, si porque el oro destinado á la España ha pasado por manos infieles, la Francia es acreedora ménos legítima; si en despecho de estas malversaciones, buenos y confiados rentistas de la plaza de Paris no han sido los que vaciaron sobre esas manos impuras el fruto de sus sudores y ahorros.

En fin, y con pesar lo decimos, el odioso y menguado Gobierno de Fernando VII, apoyado por el estrangero, mas traicionado, es menester confesarlo, por el voto de una mayoría ignorante, no ha sido, por el término de once años, de hecho, y de derecho el Gobierno del pais á quien rendia y abrumaba con su peso. Por mas que se denigran sus odiosas especulaciones de hacienda, el Gobierno que le sucede, y que no es ademas, el resultado de un sacudimiento político, sino el heredero por testamento del anterior reinado, ¿puede en toda justicia, desaprobar todas las operaciones del reinado que acaba de espirar? ¿Y cuando él lo *pudiere*, lo *debe*? Está en su interés el hacerlo? Tal es la cuestion que desde el principio libramos á la buena fé de los procuradores. Esperamos que será escuchada, y que la oposicion de la minoría tan elocuentemente defendida por el ministerio, que sin embargo no nos ha dicho ser suya, prevalecerá, no quizá en su integridad, sino por algun compromiso imprevisto entre ella y el plan del ministerio."

Del *Universal* de Montevideo estractamos las siguientes noticias.

Hemos sido favorecidos con una coleccion de periódicos de Lisboa hasta el 15 de Octubre, que no hemos podido examinar aun sino mui rápidamente.

Los carlistas volvieron á atacar á Santander en Vizcaya, y la guerra civil sigue bajo un carácter el mas bárbaro y atroz. Una carta de Pamplona pinta los sucesos últimos de aquel pais con los colores mas tristes. "Los facciosos (dice) han fusilado mas de 600 prisioneros, entre ellos cuarenta gefes y el conde de Via Manuel. A las mugeres les cortan las orejas y las dajan en ese estado con las manos atadas atras."

—El duque de Cadaval, ministro que fué del Infante D. Miguel, y su hermano el duque de Lafoes han ido á establecerse en Paris.

—El Emperador de Rusia estaba en viaje para Berlin, á donde debia parar ocho dias únicameete, despues de haber tenido una entrevista con el Emperador de Austria en Brum (Moravia.) Los Diarios franceses atribuyen á este viage un fin inmediatamente hostil para la Francia; pero en Inglaterra se suponia que el objeto era ponerse simplemente de acuerdo sobre la conveniencia de declarar una triple alianza en oposicion á la cuadruple alianza del medio dia.

—El esposo contratado con Da. Maria II Reina de Portugal es el Principe Augusto de Leuchtenberg.

—El "Courier" ingles dice:—han llegado de Bristol noticias desagradables de la Trinidad, fecha 7 de Agosto. A esta época la isla estaba en plena insurreccion. Los esclavos se habian sublevado abiertamente. El Gobernador no habia querido proclamar la ley marcial; pero las tropas habian recibido órden de marchar contra los rebeldes, de los que habian sido castigados 52, pero sin efecto, y la resistencia continuaba. Las milicias de toda la isla estaban sobre las armas, y una proclama del Gobernador habia sido recibida con silvidos y otros actos de desprecio.

—En el "Courrier Francais" se lée lo siguiente: una carta de Trieste, fecha 16 de Setiembre, nos anuncia, que á pesar de los esfuerzos del Embajador ingles, que hasta entonces habia logrado contener los proyectos hóstiles de la Turquia contra la Siria, el Sultan ha mandado salir 50,000 hombres sobre Alep, para pasar de allí inmediatamente el Taurus.

—El embajador de Austria en Berne (Suiza) exigió en 15 de Setiembre del Gobierno que intimase á todos los vasa-

llos de Austria residentes en aquel canton, que saliesen de él antes de 10 dias. El Gobierno rehusó ocuparse de este género de policia, y declaró que no siendo los gobiernos de la Suiza Prefectos del Austria, el Sr. Embajador debia dirigirse directamente á los vasallos del emperador. El enviado de Bavaria hizo igual reclamacion y tuvo la misma respuesta.

—En Argel se ha hallado la cochinilla de excelente calidad, y de una perfecta analogia con la de Méjico. La aclimatacion y propagacion de este precioso insecto en una colonia francesa tan inmediata a la Metrópoli] debe ser de grande importancia para sus manufacturas.

Las últimas noticias de la frontera de España publicadas en Paris, anuncian sucesos favorables al partido de la Reina de España.

La discusion del proyecto del Ministerio de Hacienda sobre la deuda española ocupa principalmente á la Cámara de Procuradores. La mayoría de la comision encargada de presentar dictámen sobre aquel plan, aconsejaba que se reconociesen únicamente los empréstitos contraidos con la sancion de las Cortes anteriores al año 20. La minoría era de dictámen que se declarase "deuda del Estado," toda la contraida por el gobierno en el estrangero en diversas épocas, y señaladamente los empréstitos, tanto anteriores como posteriores al año de 1823, y que se reconociese en su íntegro valor nominal al interes en que fué contratada. Esta diferencia de pareceres habia dado lugar en Paris al mas escandaloso agio de los fondos, siendo tal la actividad y destreza de los agiotistas, que las noticias del giro que tomaba el negocio en la Cámara de Procuradores de Madrid se anticipaban en Paris á los avisos telegráficos del Gobierno, pudiendo de este modo clavar á los especuladores en la bolsa á golpe seguro.

La *Gaceta de Nueva York* publica el siguiente estracto de correspondencia en Méjico.

"La coronacion de Santa Ana parece estar resuelta por el clero y los militares. Ha disuelto el Congreso y ahora dicta leyes de su motu propio, y revoca otras por su sola voluntad. Se cree que las antiguas órdenes de nobleza serán establecidas; pero todo esto terminará con la conclusion de la carrera del general Santa Ana y con la disolucion de la República Federal, para reorganizarse en tres fracciones independientes."

—Despues del arribo del bergantin frances *Yena* ha circulado en esta capital la noticia de haber entrado en España el Infante D. Miguel de Portugal el 5 de Octubre, y haberse reunido á D. Carlos. Tenemos á la vista los diarios franceses recibidos por dicho buque hasta el 24 de Octubre, y en ellos hallamos grandes contradicciones y dudas respecto de este notable acontecimienento.

Los diarios de Paris del 13 de Octubre lo anuncian como dudoso, refiriéndose á sus corresponsales de Bayona y San Juan de Luz; segun los cuales D. Miguel ha debido atravesar en su viage toda la Francia, los Alpes y los Pirineos occidentales para llegar á España sin ser sentidos ; cosa que los diaristas de Paris suponen casi impracticable.

Los diarios del Havre contienen noticias de Madrid hasta el 17 de Cctubre, que se estienden en detalles políticos y en las novedades del momento, pero en ellas no se hace la menor referencia á la supuesta entrada de D. Miguel en España.

Los mismos periódicos traen noticias de Lisboa hasta el 12 de Octubre, por ellas se asegura que el pais estaba tranquilo, y que no se pensaba en D. Miguel, ni sus proyectos causaban el menor recelo.

El "Journal du Havre," del 23 de Octubre, inserta la correspondencia de Italia, en que se habla respecto de algunos agentes de D. Miguel que en Génova hacian reclutas con consentimiento de la Policia; pero no dan la menor idea del viage de aquel Príncipe.

Todas estas contradicciones dejan en grande obscuridad la noticia de su entrada en España, y es mas prudente suspender el juicio hasta que nuevas relaciones menos vagas la confirmen ó la desvanezcan.

—La casa del Parlamento Ingles fué devorada por un incendio que duró cuatro dias desde el 15 de octubre. Se atribuia este desastre á una estufa que por descuido se dejó encendida en una de las bibliotecas. No es posible avaluar la perdida nacional en esta circunstancia : solo la biblioteca valia algunos millones de libras esterlinas; y los archivos eran únicos en el mundo, y por consiguiente sin precio.

—El ministerio ingles estaba amenazado de disolucion, de resultas de los negocios de la España. Lord Palmerston. Lord Durham, y la parte mas liberal del ministerio persistian decididamente en la intervencion para destruir á D. Carlos de un golpe, y quitar la mascara á la Santa Alianza. El Lord Brougham, Lord Lansdown, y el resto de sus colegas lo resistian : esta divergencia dicen que ocasionaria un cambio inevitable en el ministerio, tanto mas probable cuanto que los liberales tenian en su favor la opinion del rey en este negocio.

—Las cartas de Madrid del 17 de octubre anuncian como inevitable un cambio en el ministerio, en el que resultará presidente del consejo el conde de Toreno.

—El cólera habia estallado en Oran; esta misma epidemia hacia grandes estragos en el ejército de los carlistas en España.

—Portugal estaba tranquilo el 12 de Octubre. El general Saldaña q' siempre estaba á la cabeza de la oposicion parlamentaria, ha sido destituido del empleo de gefe del estado mayor general.—El almirante Napier habia hecho renuncia de su cargo.

—Los diarios de Paris del 17 de Octubre, anuncian que la Prusia iba á enviar á Madrid su antiguo embajador, M. de Lieberman; lo que supone un reconocimiento del gobierno de la Reyna.

—De Madrid escriben el 10 de Octubre.—"Una gran conspiracion, (la misma de que dimos noticia en otro número del Universal) ha sido descubierta. Se trataba de hacer sublevar en nombre de Carlos V todas las cercanías de la capital y aislarla del resto del Reino. El foco estaba en Toledo. Han sido arrestadas un número considerable de personas, por la mayor parte hombres obscuros, excepto algunos eclesiásticos.

La Cámara de procuradores ha votado un empréstito de 400 millones de reales efectivos, propuesto por el Ministro de Hacienda.

Una porcion de casas de comercio de las provincias del Norte de España han hecho bancarrota; algunas de ellas en sumas de consideracion.

—Los diarios ingleses de fecha posterior á la de los que estractamos en el Universal de ayer, anuncian el completo restablecimiento del órden y la tranquilidad pública en la isla de la Trinidad.

—Despues de la emision de nnestro número de ayer hemos recibido periódicos de Lisboa, hasta el 19 de Octubre. En ellos no se hace mencion alguna del viage de D. Miguel á España, siendo así que á este príncipe se le suponia incorporado á D. Carlos el 5 del mismo mes; y no es probable que este suceso fuese ignorado en Lisboa 14 dias despues de aquella fecha.

—Nuevas noticias de la isla de Santa Marta contienen detalles mas circunstanciados á cerca del desastre q' anunciamos en otro de nuestros últimos números. En ellos se atribuia un incendio la destruccion de la ciudad de Santa Marta y de otros puntos de la Isla. Ahora aparéce esta destruida casi en su totalidad por la erupcion de un volcan, precedida de 43 concusiones de un espantoso terremoto que ha sumergido una gran parte de la ciudad y el resto ha quedado en ruinas. Entre-tanto se citan pocas víctimas por haber tenido tiempo para refugiarse la poblacion en los bosques y campos inmediatos.

Sr. Editores del Diario de la Tarde.

Sírvase V. insertar en su acreditado periódico la resolucion del Superior Gobierno que en copia vá adjunta. Su tenor justifica la marcha noble, y liberalidad de principios de la actual Administracion. Esperamos, pues, que con tan importante objeto llenará V. nuestros deseos.

Somos de V. S. S. S.—

Los dueños de las embarcaciones menores.

Resolucion del Superior Gobierno espedida el 19 del corriente sobre la solicitud de los propietarios de las embarcaciones menores para que se derogue el artículo 7 del decreto del 19 de abril del corriente año. (1)

"De conformidad con lo que propone el Fiscal, y aconseja el Asesor, y por lo nuevamente informado por el Colector General, se declara sin efecto el artículo 7 del decreto de 9 de abril de este año, con la calidad, de que estas embarcaciones menores deben ser baradas en tierra al ponerse el Sol, quedando sujetos los infractores á las resultas de lo que el Gobierno determinase luego que se le dé cuenta de la infraccion."

Comuníquese al Colector general, y al Capitan del puerto para que lo haga avisar, y prevenir à quienes corresponda; y se le transcribe al Capitan del puerto para su conocimiento, y efectos. Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel Irigoyen.

En el anterior pronunciamiento ha dado el Superior Gobierno una prueba práctica de ser ya un imposible que las envejecidas, y fatales reglas del *monopolio* puedan tener ya acojida en medio de las luces, que la ilustracion, y la esperiencia han difundido por todas partes. Pasaron aquellos desgraciados tiempos en que se veia á cuatro ambiciosos reducir los productos de la industria, y de otro cualquier trabajo, al círculo de sus personas, obligando al hombre laborioso, á cambiar de posicion, para proveer á sus necesidades, ó á someterse al triste, y mezquino salario que un interes desenfrenado pudiera franquearle para no perecer en la miseria.—Tal ha sido el proyecto constantemente sostenido por los propietarios de las embarcaciones mayores de cabotaje, relative á los que se ejercitaban en el ramo de las llamadas *Guadañas* en la carga y descarga de todo artículo sujeto al derecho. Si el Superior Gobierno pudo alguna vez ser sorprendido por el lucro particular, disfrazado bajo el ropage del bien público; la actual administracion, descubierto aquel perjudicial artificio, ha presentado un testimonio inequívoco de que el engaño, y la intriga, no pueden durar mas tiempo que el mui necesario para ser descubierto!! El Superior Gobierno en la precedente derogatoria, ha redimido á muchísimas familias de la miseria en que se hallaban sumidas por aquel espantoso *monopolio*, y ha salvado tambien la dignidad de los principios, que á nadie es dado hoi hacerlos retroceder, como sostenidos por la ilustracion universal del siglo.

Es pues uno de nuestros mas sagrados deberes hacer un público homenage á la elevada, y saludable conducta del Superior Gobierno, al haber adoptado una medida, que eternizará su memoria en la gratitud del hombre honrado, y laborioso, y en el triunfo de las luces.

Los dueños de las embarcaciones menores.

(1) "Art. 7. Se prohibe á las embarcaciones menores del ramo, designadas con el nombre de *Guadañas*, la carga y descarga de todo artículo sujeto á derecho."

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 24.

Con dos guias, la primera de la Villa de Lujan la segunda de Moron ha conducido D. Juan Monrroy 17 cabezas, compradas por D. Gavino Lima ;—5 á D. Jorge Diaz, 6 á D. Tomas Echevarria, 1 á D. Bacilio Pániagua, 2 á D. Benito Gomez, 1 á D. Juan García, 1 á D. José García, 1 á D. Ambrocio Orellano. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Florentino Gonzalez 241 cabezas, compradas por D. Jorge Clark ;—241 á D. Ignacio Galindez. Para saladero.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Leandro Quiroga 12 cabezas, compradas por Lucio Morales ;—5 á D. Manuel Balvuena, 2 á D. José Bustamante, 3 á D. Bernardo Alarcon, 1 á D. Rufino Gomez, 1 á D. Cruz Santellana. Pora abasto.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 26 del corriente.

D. Juan Navarrete, Moron, 40 arrobas lana.
D. Pedro Taborda, Matanza, 36 cueros de carnero, 10 arrobas lana.
D. Pedro Cruz; Guardia de Lujan, 22 cueros vacunos, 24 id. de carnero.
D. Mariano Peredo, Navarro, 2 cueros vacunos, 24 id. de carnero.
Da. Lucia Baienzuela, San Vicente, 36 cueros de carnero, 180 arrobas lana.
D. José Perrem, Matanza, 72 cueros de carnero, 80 arrobas lana.
D. Bartolo Ferreyra, Cañuelas, 5 cueros vacunos, 12 id. de carnero, 3 arrobas grasa.
D. Anastacio Corlero, Cañuelas, 17 cueros vacunos, 144 id. de carnero, 4 arrobas sebo, 4 id. crin, 170 id. lana.
D. Pedro Torrillas, Moron, 34 cueros de carnero, 4 arrobas crin, 12 id. lana.
D. Benito Gomez, Villa de Lujan, 9 cueros vacunos.
D. Mariano Biaus, Villa de Lujan, 4 cueros vacunos, 6 arrobas crin.
D. Lucas Quiroga, Cañuelas, 116 arrobas lana.
D. Fermin Hernandez, Cañuelas, 86 arrobas lana.
D. Andres Baro, Guardia de Lujan, 6 cueros vacunos, 72 id. de carnero, 4 arrobas crin, 5 id. lana, 24 astas.
D. Santiago Rocha, Moron, 12 cueros de carnero, 21 arrobas lana.
D. Jacinto Illescas, Lobos, 4 cueros vacunos.
D. Domingo Aguilar, Navarro, 18 cueros vacunos, 2 arrobas crin, 15 id. lana, 12 astas.
D. Miguel Quirno, Navarro, 43 cueros vacunos.
D. Manuel Malpica, Navarro, 9 cueros vacunos.
D. José Melo, Pilar, 36 cueros de carnero, 20 fanegas maiz.
D. Mariano Gonzalez, Matanza, 6 cueros vacunos, 1 id. de potro, 6 arrobas crin, 12 id. lana.
D. Juan Francisco Cufré, Pilar, 12 cueros vacunos, 48 cueros de carnero, 10 arrobas grasa, 3 id. sebo.
D. Benito Peralta, Lobos, 20 cueros vacunos, 144 id. de carnero, 2 arrobas crin, 10 id. lana, 70 astas.
D. Francisco Jimenez, Flores, 60 arrobas sebo.
D. Roman Gomez, Pilar, 18 cueros de carnero.
D. Alejandro Rivadeneira, Guardia de Lujan, 19 fanegas maiz.
D. Juan Casco, Pilar, 48 cueros de carnero, 52 arrobas lana.
D. Simon Almaras, Pilar, 60 cueros de carnero.
D. Candido Astudillo, Flores, 40 arrobas lana,
D. Anastacio Pacheco, Villa de Lujan, 48 cueros de carnero, 2 fanegas maiz.
D. Juan Soler, Moron, 18 arrobas lana.
D. José Ballesteros, Moron, 18 cueros de carnero.
D. Santiago Marqui, Lobos, 70 fanegas maiz.
D. Francisco Alvarez, Flores, 24 cueros de carnero, 8 arrobas lana.
D. José Maria Lensalida, Pilar, 1 arroba crin, 9 id. lana.
D. Juan Sanchez, Pilar, 144 cueros de carnero, 24 astas.
D. Basilio Melo, Lujan, 12 cueros de carnero, 12 araobas lana, 40 id. maiz.
D. Narciso Rego, Flores, 8 arrobas lana.

TOTAL.

Cueros vacunos	177
Cueros de potro	1
Id. de carnero	1066
Arrobas grasa	13
Arrobas de sebo	67
Arrobas de crin	29
Arrobas lana	904
Fanegas maiz	151
Astas	130

POLICIA.

CORRALES DE ABASTO.

DEPOSITOS.	Existencia del dia anterior.	Introduccion.	Muertos.	Existentes.
Del Norte	113	218	146	107
" Sud	510	358	318	201
" Oeste	55	62	58	42
	678	638	522	253

Buenos Aires, Diciembre 24 y 25 de 1834.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 24 Y 25.

Sagrario del Sud.
Manuel del Corazon de Jesus, 1 año, libre.
Parroquia de San Miguel.
Fortunato Palacios, moreno libre.
Tomas Garcia, párvulo liberto.
Da. Francisca Parejo.
Parroquia de la Merced.
Pedro Huergo, pardo libre.
Teresa Letardo, morena esclava.
José Maria Cabrera, párvulo libre.
Victoria Cabrera, párvula libre.
Parroquia de Valvaneda.
Senavio Castillo, párvulo libre.
Parroquia de San Nicolas.
Da. Teodora Sosa, 37 años.
Porroquia de la Piedad.
Da. Simona Gomez, 48 años.
Parroquia de Monserrat.
Da. Bernabela Mamanares, 28 años.
Hospital general de hombres.
Francisco Lopez.
Hospital de mugeres.
Gregoria Dominguez, 18 años, libre.
Francisca Romero, 18 años, libre.

ENTRADA TERRESTRE.

Una arrea de mulas de D. Juan Rosa Pescara, de Mendoza—á D. Pedro Garcia Diaz, 6 cargas vino, 5 id. harina con 50 arrobas, 2 id. nueses con 20 arrobas.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 26.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de oro..............	121	4	
——Pátrias..............	118		
Pesos fuertes..............	7	3½	
——Pátrios..............	7	1½	
Macuquino la de cordon......	7	1	
Cortada..............	6	6½	6 7
Fondos públicos del 6........	45		46
Acciones de Banco..........	122		

Cámbio sobre Inglaterra $6\frac{5}{8}$ á $6\frac{7}{8}$.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 23.

3.ª PUBLICACION.

Da. Mercedes Fuentes, Montevideo.
D. Tomas Fontana, id.
Valentina Yak, 3 hijos, Vacas,
Pedro Tuduri, Banda Oriental.
Ramon Ramos,, su esposa, 1 hija, 1 cuñada, (negros libres,) } Rio Janeiro.

DIA 24.

2.ª PUBLICACION

Nicolas Cruz, Mendoza
Hilarion Jurado, su señora madre, una hermana, y dos criados. Sandú
Domingo Sierra id.
Nicolas Caballero, y un sirviente Banda Oriental
Juan H. Duffey, id.
Mariano Ensina, id.
Evarista Canteros, id.
Francisco Matoso, id.
Pedro Felisardo Pereira, Paraná.
Henrrique Fanderffaegen, su esposa, y una sirvienta, Montevideo
Francisco Baure, id.
Simon Ferreira, id.
Benita Garcia, 2 hijos, y una hermana Vicenta Garcia. } Mercedes.

DIA 26.

1.ª PUBLICACION.

D. Agustin Ruano, Montevideo.
Manuel Eloi, su esposa y 2 hijos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 26.

Hoi se han despachado las muestras correspondientes al bergantin ingles *Andes*, procedente de Liverpool.

á Zimmermann Frazier y Ca., Belgra. 66.
903 tablas de pino ; 10 barricas alquitran ; 5 dichas brea ; 5 id recina.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
262 bolsas y 45 barricas azucar ; 11 tablas.

á D. Narciso Martinez Belgrano 65.
5 barricas azucar.

á Juan B. Lacordelle, Reconquista 34.
8 pipas aguardiente ; 22 bolsas garbanzos ; 20 bolsas alpiste ; 5 barriles vino dulce de 7 en pipa ; 155 botijuelas aceite ; 65 cuñetes aceitunas ; 54 cajones pasas de uva ; 25 tamburetes pasas de higo ; 27 barriles vino dulce de 16 en pipa ; 30 id. id. de 32 en pipa ; 4 cajones aceite almendras.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
4 toneladas carbon de piedra.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
78 pipas vino carlon ; 4 id. id. aguardiente ; 8 medias pipas vino carlon ; 5 cuarterolas de id. ; una porcion de loza terralla.

MARITIMA.

FONDEADOS.

Bergantin ingles *Odessa*, capitan Whitwell, procedente de Bahia el 2 del corriente, consignado á Lezica Hermanos, con caña, &c.

Bergantin hamburgues *Cezar y Clena*, capitan Janon, procedente de Santubal el 29 de octubre, con 226 moyes sal.

Bergantin frances *Jeune Charles*, de Montevideo.

Barca inglesa *Martha*, de Tarragona el 12 de octubre, del Janeiro el 5 del corriente, y Montevideo, con vinos.

ENTRADA.

Bergantin ingles *Andes*, capitan Taylor, de Liverpool el 25 de Octubre consignado á Dickson y Ca.—á los dichos, 500 duelas, 510 atados fierro, 711 barras id., 5 bolsas, 40 barriles brea, 14 bocois jabon, 19 barriles id., 1 bocoi, 53 cajones y 38 fardos efecto—á Brownell Stegman y Ca., 700 ollas de fierro, 61 atados, 12 bultos clavos, 2 bocois y 1 cajon ferreteria y 2 fardos efectos—á Hodgson y Robinson, 10 fardos y 3 cajones efectos—á D. Samuel Bishop, 3 bocois y 1 cajon se ignora el contenido —á Zimmermann, Frazier y Ca., 1 cajon libro—á Lavalle y Macome, 14 cajones efectos y 1 paquete muestras—á D. Diego Dunnett y Ca., 6 paquetes muestras, 43 fardos y 42 cajones efectos—á D. Ricardo y Juan Cartisle, 1 paquete muestras, 27 cajones, y 6 fardos dos efectos—á D. Tomas Duguid, 8 bultos clavos, 4 id. ferreteria, 1 paquete muestras y 11 cajones efectos—á D. Alejandro Spears y Ca., 8 cajones efectos—á Reinne, Macfarlane y Ca., 2 paquetes muestras, 20 fardos y 20 cajones efectos—á D. Juan Harrat é hijos, 6 cajones y un fardo efectos—á D. Jorge Nutall, 4 bocois cerveza, 30 estufas, 848 ollas de fierro, 51 sartenes, 119 barras de fierro, 83 barras estaño, 2 atados canastas, 13 bocois, 11 cajones, 6 atados, 4 fardos, 1 baul, 1 bolsa, 6 piezas todo se ignora el contenido, 18 calderos y 36 pesas—á Parlane, Macalister y Ca., 10 cajones efectos—á Carlos Tayleur, y Ca., 5 fardos y dos cajones efectos—á Anderson, Weller y Ca., 18 fardos, 38 cajones y 39 cuñetes—al capitan, 15 toneladas carbon de piedra, y 1120 cestos papas—á Stewart y Douglas, 1 cajon mercancias—á Mc.Dougall y Ca., 22 canastos, 1 bocoi, 15 pipas aguardiente—á Plowes, Atkinson y Ca., 1 fardo efectos—á H. T. Sanchez, 3 cajones—á J. S. Lions, 3 bocois sillas de montar, 2 cajones plumas, 2 bocois y un cajon mercancias—á D. Nicholson Green y Ca., 3 cajones, 2 fardos y 1 paquete muestras.

Paquete oriental *Minerva*, capitan Soriano, de Montevideo el 24 del corriente, á D. Carlos Galeano—á Zimmerman Frazier y Ca., 48 pipas ginebra—á Jorge Beyley y Ca., 10 barricas vidrios, 1 cajon muestras—á Aymes Hermanos, 30 bultos mercancias—á Cezar Corride, 2 cajones mercancias, 2 baules libros—á Juan Rubio, 2 cajones sombreros de palma ordinarios.

SALIDAS.

Goleta paquete *Rosa*, con destino á Montevideo.

Bergantin ingles *Ellen*, con destino á Liverpool.

Barca francesa *Fanny*, para el Havre de Gracia.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Level*, con destino á Boston, despachado por sus consignatarios Dorr Reink y Lees—Cargadores:

Por los mismos, 4,933 cueros vacunos secos, 20 fardos con 440 arrobas lana de carnero, 6 id. con 425 docenas nutrias, 27 pipas con 1,080 arrobas grasa, 1,807 bolsas maiz desgranado, 149 id. sebada.

MEMORANDA.

El bergantin ingles *Ann Wise*, y otro bergantin salieron de Liverpool el 25 de Octubre con destino á este puerto.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Fragata americana *Margarita*, capitan Guillermo Stotubucy, de Filadelfia el 14 de Octubre, consignada a los SS. Zimmerman Frazier y Ca., 930 barricas harina, 23 id. almidon, 50 pipas y 20 barricas ginebra, 37 cajones vino de tenerife, 3 id. id. de madera, 10 cascos y 13 cajones de Jerez, 56 cajones sidra, 37 id. vino moscatel, 50 id. licores, 27 barricas y 3 cajones cerveza, 4 pipas 34 tercerolas y 4 barriles vinagre, 6 cuñetes y 7 cajones polvillo, 149 id. coetes, 1 casco arroz, 8 cajones zapatos y botas, 31 cascos trementina, 50 cajones velas esperma, 21 id. id. de cera, 78 barricas resina 16 planchas plomo, 50 lios hilo acarreto, 1 bulto cochinilla, 370 cajones té, 50 barricas galleta, 3 cajones y 149 medios cigarros, 2 cajones ostras, 6 bultos sal medicinal, 5 cajones pañuelos de seda, 9 id. mercancias, 8 id. libros impresos, 1 id. mapas, 16 id. peinetas, 2 id. betum, 1 id. látigos, 87 lios chapas caoba, 156 tablas, 1 partida tablas.

Fragata americana *Belvidera*, de 396 toneladas, capitan Benjamin Hill, salió de Baltimore el 12 de Octubre, arribó á la Isla de Mayo el 15 de Noviembre, de donde salió el mismo dia, consignada á los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., con 30 barricas almidon, 250 jamones, 42 barricas alquitran, 10 id. brea, 50 barrilitos clavazon, 3 cajones quesos, 100 docenas sillas de estrado, 13 cajones chapas de caoba, 6 cajones pañuelos de seda, 22 medios cajones cigarros, 1 cajon tabaco de mascar, 204000 pies tablas de pino.

Polacra sarda *Carlos Feliz*, salió de Génova el 3 de Septiembre con destino á Buenos Aires, á la órden, con, 43 pipas vino carlon, 112 id. aguardiente, 12 medias id., 26 pipas anis, 4 id. ginebra, 2000 botijuelas aceite, 550 cajones fideos, 80 balas papel florete, 42 cajones zapatos y botas, 40 cuarterolas vinagre, 2 cajas paraguas de seda, 1 caja sederia, 1 bulto pañuelos de algodon, 2 cajones estaño labrado, 2 dichos agua de colonia, 1 caja tul bordado, 1 id. encajes.

Polacra sarda *Carlo Alberto*, capitan Luis Pertica, salió de Génova el 10 de Septiembre, arribó á Gibraltar el 30 del mismo, de donde salió el 5 de Octubre, á los señores Figueroa y Butler, con 36 cascos vino, 220 balas papel blanco, 2 fardos tela de hilo de algodon, 1 cajon sedas, 1 id. paraguas, 20 id. vidrios, 1 fardito semillas, 97½ medidas de sal, 7 bolsas sal medicinal, 300 cajones pasas, 100 barrilitos aceitunas, 1 caja sombreros de seda, 8 id. id de paja, 1010 cajones fideos, 482 minas trigo, 12 bultos y 1 cajon drogas, 8 id. de zapatos, 2 id. con zapatos terciopelo, 1 id. lienzos de hilo, 2 id. efectos de moda.

Bergantin frances *Yeana*, capitan Blovet, salió de Havre de Gracia el 27 de Octubre, consignado á D. Pablo Duplesis, con 60 barriles vinagre, 100 canastos ginebra, 20 damajuanas id., 300 id. vacias, 100 canastos cerveza, 49 barriles alquitran, 8 bultos cera, 16 docenas cillas, 3 cajones sardinas, 112 id. mercancias, 60 juegos baulitos, 120 tablas de pino, 12000 ladrillos.

Bergantin ingles *C[illegible]*, capitan Juan Roberto, salió de Bouc (en Marsella) el 13 Octubre, consignado á los Sres. Bertram, Le Breton y Ca., con 83 cascos 3 cajones vino tinto, 3 medias pipas aguardiente, 200 quilogramas de cuerdas, 2 tinajas con 308 sanguijuelas, 29785 quilogramos de sal.

Bergantin portugues *Diligencia*, de 145 toneladas, capitan Manuel Antonio de Almeida, salió de la Isla de Santotomé en Africa, el 30 de Noviembre, consiguado á D. Manuel G. da Costo, en lastre.

BUQUES A LA CARGA.

SE FLETA O SE CONTRATA.

Para cualquier puerto donde la bandera es admitida. El muy superior construido en Liverpool A 1. bergantin goleta ingles BETSEY HALL, de porte de 151 toneladas, su capitan JUAN COAKER. Es buque muy velero, y en todos respectos de primera clase, y está pronto para reibir carga. Para pormenores ocúrrase al capitan Coaker, en la posada de Hunt, ó á los consignatarios los Sres. BROWNELL, STEGMANN y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos.
19 10s Calle de la Piedad No. 102

Passage for Habana.

THE fast sailing coppered and copper fastened Brig TALISMAN, B. McNear master, will sail for the above port in 8 or 10 days, and can accommodate several passengers for passage. Apply to the captain at Mrs. WELL'S, calle 25 de Mayo, or to the consignees
DORR, REINCKE & LEES,
18—3s No. 28 calle de la Paz.

FOR LIVERPOOL.

THE first class British Brig, HANNAH, 183 tons James Barrell Master.
Has considerable part of her cargo engaged, and going on board, and will be dispatched without delay. For Freight or passage, apply to the Master or to the consignees.
PARLANE MACALISTER Y Ca.
62 calle de la Plata.
24—8s.

Se fleta.

El bergantin americano MARCELLUS, su capitan S. W. Iennings, del porte de 160 toneladas, forrado y clavado en cobre, pronto para emprender cualquier viage. Ocúrrase á Horne y Alsogaray Corredores Maritimos ó á
ZIMMERMANN FRACIER Y CA.,
23 8s *No. 66 calle de Belgrano.*

PARA RIO JANEIRO Ó BAHIA

Tomará flete á precios mui acomodados, si se ofrece carga inmediatamente, el fuerte y velero bergantin americano DANTE, forrado en zink, y de muy buena marcha. Ocúrrase á DANIEL GOWLAND y Ca., ó á
22—6s HORNE Y ALSOGARAY.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 4. DE LA 6. TEMPORADA.

El Domingo 28 de Diciembre de 1834.

Despues de abierto el proscenio con una brillante sinfonia, se representará la preciosa comedia del gusto moderno, en 3 actos y en verso, original de *D. Manuel Breton de los Herreros*, cuyo titulo és:—

LA MARCELA,
ó
¡CUAL DE LOS TRES!

Cerrando el todo de la funcion, un divertido fin de fiesta.

Cosmorama.

CALLE DE POTOSI No. 97, FRENTE AL CUARTEL DE PATRICIOS.

EL 19 del corriente varió de vistas y son: la gran ciudad de Oporto; Batalla de Maypú y victoria del general San Martin; Nápoles: Constantinopla; el pintoresco paseo de la Gloria en el Janeiro; los puertos y ciudad de Alejandria con el Pharo. 20

Garbanzas,

Superiores de Andaluca recien llegadas.

SE venden en la calle de Potosi No. 72, por barricas á 13$ y por arrobas á 14$. 26 4s

Fenómeno.

HAI uno para vender en la Banda Oriental, Departamento do Paisandú. Consiste en un toro doméstico de tres años, hermafrodita, y tiene seis patas: camina solo sobre tres de ellas; tiene muchas otras particularidades que no se detallan. El que desée comprarlo, ocurra á tratar á la calle del 25 de Mayo No. 15. 25—3p

CIRCO OLIMPICO.

6.ª Funcion de la 4.ª Temporada.

¡¡ NOVEDAD EXTRAORDINARIA !!

El Domingo 28 de Diciembre.

La funcion dará principio con una

GRANDE ENTRADA

DE SEIS CABALLOS

II.

POR SEGUNDA VEZ.

Se representará, la Gran Pantomima de Mágia, Ecuestre Mecánica y Pintoresca, con varias metamórfosis, intitulada:

JUANA LA RABICORTONA;

Ó EL ASOMBRO DE JEREZ.

Durante la Pantomima se ejecutarán las transformaciones siguientes:—

1.ª Desaparecerá de la escena Juana Rabicortona dejando al viejo Mastranso transformado en la figura de ella, que aparecerá al mismo tiempo en los palcos viendo la ejecucion.

2. Una mesa alacena se transformará en un Trono Real, donde se verá á la Rabicortona sentada.

3. Una cómoda se transformará en cama imperial con Luis vistiéndose.

4. De un bufete se transformará el papel en un dominiquin.

5. El estante de libros se transformará en puerta de un Panteon, de donde saldrán algunos monstruos en figura de tigre y escorpion.

6. La silla se transformará en figura de la muerte.

7. La escena se transformará en Teatro mecánico, y aparecerá el Jardin Real de la Corte de Berlin: este se transformará en los campos inmediatos á la fortaleza de Pandor, por donde pasará el ejército imperial de Napoleon.

8. Aparecerá la Plaza de Berlin, á la que entrará la vieja y jóven guardia del ejército Frances, compuesta de 8000 hombres, precedida del Emperador Napoleon, el que (por medio de la mecánica) mandará las tropas, y saludará al pueblo, en cuyo acto hará el ejército una descarga, apareciendo al mismo tiempo la vislumbre del sol.

III.

El Señor La-Forest introducirá su hermoso caballo Selim, el que ejecutará muchas pruebas de sagacidad, concluyendo con saltar por encima de otro caballo.

IV.

Terminará la funcion con la graciosisima escena, por el Sr. Laforest, del

ROPERO VOLANTE.
ó
DIVERSION DE LOS PAISANOS

Se está preparando, y se exhibirá el Miercoles próximo, la gran pantomima ecuestre titulada—
LA BANDERA LIBERTADORA
Ó LA PARTIDA DE BANDIDOS.

☞Precios y todo lo demas de costumbre.

A las 8.

Baratillo de Papas,

A CUATRO PESOS Y MEDIO la arroba, se venden en la esquina del Mercado, frente al cuartel de Patricios, calle del Perú No. 81. 26—3p

Se vende,

UNA estancia en Entre-Rios, sobre la costa del Arroyo Gualeguaichú, como once leguas al Norte de la ciudad del Arroyo de la China: la estension del terreno es de 4½ leguas cuadradas, de buenos pastos, tiene corral, rodeo, corral de encerrar ovejas, ranchos en mui buen estado, y cerco ó fuerte correspondiente. No hai ningun intruso en el terreno, y los títulos de propiedad están en toda forma. 26

Se alquila,

UNA esquina que siempre ha estado con pulpería, haciendo buenos diarios, en la calle de Potosí, de la plaza de Lorea una cuadra para el Sud. El que quiera alquilarla, ocurra á la calle de Belgrano No. 224. 26—3p

Se vende,

PLOMO y moldes de estaño superiores, (garantidos) para velería á precios mui equitativos. Calle de Potosí No. 32. 25—3p

Se vende,

UNA criada de todo servicio por no querer seguir á su ama al campo, en la *calle de Cangallo No.* 98. 26—3s

Aviso de la Policía.

DE resultas de haber representado algunos vecinos no serles posible el refaccionar las veredas de su pertenencia en el término que al efecto se les ha señalado, se proroga este por todo el próximo mes de Enero; en la inteligencia de que será el último, y pasado el, tomará la Policía las medidas que crea conducentes respecto de las que no se hayan compuesto.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1834.

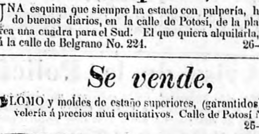

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

El Sabado, 27 del corriente, a las 11 y ½ de la mañana se rematará á quien mas diere y de cuenta de una testamenteria una casa situada cuartel No. 11, calle del Buen Orden No. 22, y de por medio con la panaderia que fué del Sr. Rivadavia con todas sus habitaciones y terreno. Las personas que quieran imponerse por su inventario se sevirán ocurrir á casa de los rematadores.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de la Reconquista No. 107.

EL MARTES 30 del corriente á las once, se rematarán á la mejor postura, los artículos siguientes:

Lienzos de algodon [illegible], medias cortas de algodon, pañuelos punzones de id., dichos de otras clases, [illegible], bramantes, listados y muselinas, zarazas de varios gustos, cocos blancos, algunos pañuelos de casimir, peinetas de taleo de 3½ hasta 6 pulgadas, esteras de colores de la India, y otros varios articulos.

AVISOS.

Batallon de Defensores de Buenos Aires.

DE órden del Sr. Coronel gefe del cuerpo son llamados al servicio para el próximo Enero las compañías cuarta y cazadores: todos los individuos de que se componen, se presentarán en el cuartel el 30 del presente mes para ser abonados al servicio.

Por comision,
Patricio G. Ochoa.

24 3g

Cal.

COMO cien fanegas, se vende en la calle de la Plata número 123 á un precio equitativo. 24—3p.

Aviso.

LA gramática inglesa de Casey, y el Nuevo Diccionario ingles y español de Neuman, se venden en la Librería de la calle de la Reconquista número 72. 24—3s.

Papel de marquilla.

MUI bueno para dibujo, planos, estados &a. hai en la Librería de la calle de la Reconquista número 72 24—3s.

Aviso,

DON Juan Bautista Julia ha nombrado de Apoderado general al Sr. D. Manuel Busquets, residente en esta con quien deberán entenderse todos sus asuntos Y para satisfaccion de todos aquellos á quienes les interese se da por la prensa este avisa. 24 3p

Aviso.

EN la libreria de la calle de la Reconquista número 72, se venden colecciones completas de los periódicos siguientes, encuadernados en media pasta fina—

El Tribuno........	años 1826 y 27.
El Centinela.......	1822 y 23.
El Oficial de Dia...	1822
El Nacional........	1824
La Crónica.........	1827
La Gaceta de B. A..	1810

24 3s

Una conchavada,

PARA cargar un niño de pechos se necesita, en la calle de la Reconquista No. 72, de San Francisco cuadra y media para Santo Domingo. 23—3s

Al Comercio.

CON fecha 19 del corriente el superior Gobierno se ha servido derogar el artículo 7. del decreto de 9 de Abril del presente año que prohibia á las embarcaciones menos designadas con el nombre de guadañas, la carga y descarga de todo artículo sugeto á derecho. Y para inteligencia de los señores comerciantes se publica la preindicada resolucion superior.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1834.
SANTIAGO GARCIA Y Ca.

24 3p

Aviso.

EN casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63 hay una partida de cueros de Liebre superiores. 24 3s

Aviso de la Policía

HA sido encontrada en la calle por un vigilante, una baca con cria. La persona que se considerase con derecho de ella puede ocurrir, á la casa central, que justificando su propiedad le será entregada. Buenos Aires, Diciembre 24 de 1834.

CRADLES, FOR CRADLING GRAIN.

A few of these usefall articles ares on sale at No. 107 calle de la Reconquista. 24—3s.

Ama de leche.

SE necesita una, en la calle de la Catedral No. 113. 23 8p

Almanaque Perpetuo,

DE mas fácil uso que los almanaques anuales, se vende á PESO CADA UNO en la Librería de la calle de la Reconquista No. 72. 23—3s

Se vende mui barata,

La casita No. 287 calle de la Esmeralda, compuesta de cuatro piezas y cocina, es de azotea, en terreno de 6¾ varas de frente y 25½ de fondo. La persona que se interese por ella, ocurra á la calle de la Universidad No. 103, ó á la del Perú No. 182. 23—8p

Se ha huido,

EL SABADO 13 del corriente á la siesta, una chinita como de 15 á 16 años, es oriental, su nombre *Rosario*, lleva vestido celeste y pañuelo de lanilla blanco roto. El que la tuviere ó dé noticia de ella en la calle de Corrientes No. 172, será gratificado. 23—3p

Se vende,

Una negra como de 29 años de edad, con un hijo de seis años, apta para cualquier servicio, y cocina perfectamente: su precio es OCHOCIENTOS PESOS papel. El que la necesite, ocurra á la calle de la Catedral frente á la puerta de la Iglesia No. 18. 23—3p

El Retrato de Napo- *LEON A CABALLO.*

PRIMOROSAMENTE hecho con rasgos de pluma, se halla en la Librería de la calle de la Reconquista No. 72. 23—3s

Aviso.

LOS síndicos del concurso de D. José María Esteves, previenen á los acreedores á dicho concurso, ocurran desde el dia 26 del corriente de las 12 de la mañana hasta las 2 de la tarde á recibir el tercer dividendo que se ha declarado. *Calle de la Piedad No.* 86. 23—3p

Cal de la Bajada.

HA llegado un barco con cal de la Bajada, y se venderá toda ó parte, á entregar á bordo ó en tierra al gusto del comprador. El que necesite puede verse con Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.) 23 3s

Aviso de la Policía.

EN la relacion publicada el 15 del presente, de los Señores que han contribuido para la compostura de pantaños en la seccion tercera por una equivocacion no se advierte en ella D. Juan José Gonzalez que contribuyó con diez pesos; y lo que ahora se publica para satisfaccion de dicho señor.

Otro.

HABIENDO hecho presente algunos propietarios de quintas las dificultades que han tocado para poder cumplir la órden espedida por este departamento para la apertura y limpieza de las zanjas en el plazo señalado, se proroga este á un mes mas; en la inteligencia de que será el último que se concedera al efecto.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1834.

Se vende ó se cambia.

UNA casa calle de Balcarce núm. 222 propia para almacen ó pulpería; tiene seis piezas, corredor, pozo de balde y lugar, con 30 varas de frente y 35 de fondo, antes de llegar á la Residencia, una y media cuadra: en la misma darán razon. 15—6p.

Se alquila,

UNA hermosa casa propia para comercio, sita en la calle de Belgrano No. 105, que habitan los Sres. Rodriguez y Ca.: á la misma calle No. 40 pueden dirijirse á tratar. 12 8s

Se alquilan,

Las dos hermosísimas y cómodas casas á la vuelta de la esquina, calle de Potosí No. 210, entrando á la de Salta, señaladas con los Nos. 68 y 70. Estas casas se hallan recientemente desocupadas por dos sujetos respetables; el uno por haber camprado casa, y el otro por llamarle la atencion sus negocios de campo: su precio es sumamente equitativo respecto del gran costo de ellas. Los señores que gusten ocuparlas pueden tratar con su propietario calle de la Victoria No. 91. 22—6s

Se necesita.

UNA conchavada que tenga buenas costumbres, para el servicio interior de una casa. Ocúrrase al núm. 144 calle de la Catedral. 22 3p

Aviso.

EN la calle de Balcarce núm. 96 vive una ama que se compromete á criar una criatura dando las garantias que pidan siendo sana, y leche buena como de cinco meses. 22 3g

Se vende,

Una negra esclava en la calle de la Plata No. 280, en la cantidad de 800 pesos. 22—3p

Bebidas y otros artículos.

HAY de venta en el martillo de J. Perez y Ca. calle de la Catedral núm. 72.—A saber:

Cerveza inglesa superior,
Vino de Oporto riquísimo en pipas y embotellado
Coñac legítimo superior,
Caña del Brasil,
Aguardiente de aniz,
Ginebra en pipas,
Aniz de Mallorca en damajuanas,
Vinagre en medias pipas,
Papel español florete,
Azucar refinada de pilon,
Té Bohea y Souchong,
Sal de Cabo Vende.

22 10s

Harina de Maiz.

SE vende en el molino de vapor, calle del Perú número 263. 22 3s

Leche de burra.

En la calle de Maypú No 76, se halla leche muy buena de una burra recien parida y bien mantenida; igualmente una partida buena de almendra, aniz en grano y goma laca, albayalde y varios otros renglones, á precios equitativos. 22—6s

Se vende,

Una casita situada en la calle de la Independencia frente al No. 84; tiene muy buena comodidad para una familia. El que se interese puede ocurrir á la misma casa. 22—3p

Luciferos reales ó fósforos nuevos.

SE venden en la librería No. 30 calle de la Catedral frente á dicha iglesia: tambien la Medicina Moderna Casera, escrita en Londres en el año de 1828 por el Dr. Graham: el Nuevo Sistema de Geografía, con un Atlas para el uso de los niños: Artes de Nebrija: libros en blanco largos y angostos, y anchos y cortos, papel de carta de colores, Tablas Pitagóricas, letras y conocimientos en español. 22 30s

Se ha huido.

Un negrito de nacion mozambique, de edad de 13 años, vestido con pantalon de brin blanco y camisa de listado, sin mas ropa, habla poco el castellano, tiene en las sienes la señal de su nacion. La persona que lo entregue en la casa calle del Perú No. 154 recibirá 50 pesos de gratificacion. 20—3p

Se vende,

POR la cantidad de 12 mil pesos moneda corriente, una casa que ha costado el edificarla ahora dos años 18 mil pesos; dicha casa está situada á inmediaciones de la iglesia de la Concepcion. Para tratar é imponerse de sus pormenores, ocúrrase á la calle del Perú al lado del núm. 53. 20—3p

Mudanza.

LA LIBRERIA de la calle de la Reconquista núm. 54 se ha mudado al núm. 72 de la misma calle, y en la misma acera. 18—4

Aviso

EL que subscribe avisa al público y á sus amigos que ha trasladado su estudio á la calle de la Universidad No. 39.
20—3p *MANUEL BELGRANO.*

LIBROS,

QUE SE HALLAN EN LA LIBRERIA, CALLE DE LA RECONQUISTA No. 72.

COMPENDIO de las vidas de los Filósofos Antiguos, por Fenelon, traducido por J. J. de Mora: Memorias de la revolucion de Méjico, por Robinson, traducida por J. J. de Mora: Almacen de frutos literarios, por Gándara: El Antenor, por D. Pedro Montengon: El último Mohicano, novela americana: Los Erúditos á la violeta, ó curso completo de todas las ciencias, por Cadalso: Origen, progreso y perfeccion de las Artes, con 150 estampas: Compendio de la historia de los Estados Unidos de América, puesto en castellano por un indio de la ciudad de la Paz: Historia de las Cruzadas: Lecciones de Retórica, por el Licenciado D. Fernando Valero: Obras de Feijó: Historia del Paraguay, por Lozano: Teatro de los Dioses de la gentilidad, por el P. Baltasar Victoria: Exámen de los delitos de infidelidad á la Patria, imputados, &c.: Diario de Sesiones del Congreso General Constituyente, 1.º y 2.º tomo: La Gaceta de Buenos Aires, del año 1810: Lecciones de Medicina legal y forense, por Orfila: Instituciones del Derecho real de España, por el Dr. Alvarez, adicionadas y publicadas en Buenos Aires, por el Dr. D. Dalmacio Velez: Cartas del Conde de Chesterfield á su hijo, traducidas del ingles por el general D. Tomas Iriarte: Los Consuelos, poesias de D. Estevan Echeverria: Ensayo de la Historia civil del Paraguay, Buenos Aires, y el Tucuman, por el Dr. D. Gregorio Funes: Ensayo sobre las garantias individuales, que reclama el estado actual de la sociedad, traducido por el Dr. D. Gregorio Funes: Manual de Derecho Parlamentario, por Jefferson: Prontuario de Práctica forense, por el Dr. D. Manuel Antonio Castro: Historia del Comercio y navegacion de los antiguos, por Huet: Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en las Indias, para ilustrar las historias de Raynal y Robertson, por el Abate Nuix: Relacion de la destruccion de las Indias Occidentales, por D. Fr. Bartolomé de las Casas: Ensayo imparcial sobre el Gobierno de Fernando VII: Viage á la América Meridional, por D. Jorge Juan: Espectáculo de la Naturaleza, por Pluche: Fábulas de La Fontaine en verso castellano: Historia Crítica de la Inquisicion de España, por Llorente: Derecho Público, por M. Domat: El Sábio en la Soledad: Manual de las Madres: Diccionario de Medicina y Cirujía: Compendio de Clínica Médica, por Martinet: Dioscórides, comentado por el Dr. Laguna: El Príncipe de Maquiavelo, comentado por Napoleon: Arte explicado y Gramático perfecto: Diccionario de los Concilios: Compendio histórico de la Santa Biblia, hermosa edicion, con láminas: Consideraciones y convencimientos fundamentales de las verdades de la Religion: Los Apologistas involuntarios de la Religion: Sermones del P. Eliseo, traducidos del frances, por Dupont: El Concilio de Trento en castellano, por Ayala: Molina, de la Oracion: Arbiol, Desengaños místicos.

LIBROS EN FRANCES.

Los Icones de Paris, y los tigres de Londres, novela: Mr. Danvers, ó Decir y hacer: Viage al Brasil por Koster, con láminas iluminadas: Manual de Anatomía Descriptiva por Bayle: Nociones elementales de Aritmética, Geometría, Mecánica, Física, Dibujo, Perspectiva y Arquitectura, por Jeyssede: Cartas á Emilia sobre la Mitología: Obras completas de Regnard, con advertencias y notas sobre cada pieza, por M. Garnier hermosa edicion adornada con láminas finas y el retrato de Regnard: Obras completas de Boileau, con comentarios, y notas del mismo Boileau: Obras escogidas de Pedro y Tomas Corneille: Obras de Juan Bautista Rousseau, buena edicion, con láminas: Poesias de Juan Jacobo Rousseau, escelente edicion adornada con hermosas láminas: Elogios de Tibulo, traducidas por Mirabeau, con el texto al frente, seguidas de una version francesa de varios poemas cortos y episodios interesantes, con láminas finas: Diccionario de la Fábula, por Chompré: Las comedias de Terencio, traducidas por madama Dacier: Táctica de las Asambleas Legislativas, por Bentham, y Tratado de los sofismas políticos por el mismo: Aritmética de Delile: El nuevo sobrino, ó gramática de la lengua española, reducida á 23 lecciones, por Martinez: Historia de la América, por Robertson: Sistema del mundo, y Mecánica celeste, por Laplace: La Imaginacion, poema de Delille, hermosa impresion y encuadernacion: Las Geórgicas de Virgilio, traducidas por Delillo.

LIBROS EN ITALIANO.

Il Petrarcha, con l'espositione de Alessantro Vellotello: Orlando furioso, di Lodovico Ariosto: La Gierusalemme Liberata, li Torquato Tasso: Saggio sopra il Libro de Gioble, secondo la nuova versione fatta su l'Ebreo: Parafrasi poetica dei Cantici Profetici.

DICCIONARIOS Y GRAMATICAS DE VARIOS IDIOMAS.

Diccionario Universal latino español, por D. Manuel Valbuena: Diccionario greco-latino: Nuevo Diccionario español-ingles, ó ingles-español, por Neuman: Diccionario manual de voces necesarias para el trato comun en las cinco lenguas, española, italiana, francesa, inglesa, y latina: Diccionario portatil italiano frances por Hamoniere: Diccionario frances-español, y español-frances por Taboada, y Trapany: Diccionario de bolsillo de la lengua francesa, por Lanneau: Nuevo Diccionario portatil de las lenguas francesa y portuguesa, por Constancio: Diccionario frances-ingles de pronunciacion: Diccionario ingles en miniatura, por Johnson: Nueva y completa gramática inglesa por ascy: Gramática inglesa por Connelly: Gramáca francesa para los portugueses, por Hanconiere: Gramática francesa de Chautreau: Gramática francesa ó italiana de Veneroni.

☞ Se cambian por otros libros cualesquiera de las obras anunciadas, y otras muchas que hai en dicha librería: y se compran toda clase de libros viejos y nuevos, en cualquiera idioma, siendo obras completas. 19

Primavera tiempo propio para curarse

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica, ocurran á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle, 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo, que hallarán remedio á sus males, viéndose con EDUARDO SALAS. 4—30p

Aviso de la Sociedad DE BENEFICENCIA.

LA persona que quiera ir de Preceptora á la Escuela de Lujan, dando informes de su buena conducta y aptitudes puede ocurrir á la casa de la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, calle del Perú No. 110. 19—6p.

RIFA,

Interesante á los amigos de la pintura.

SE rifa en Montevideo, con superior permiso, un hermoso y elegante Cuadro pintado al Oleo representando el *Pudor*, valuado en la cantidad de 400 pesos fuertes. Dicho cuadro tiene de alto 2 varas y 2 tercias, y una y tres cuartas y media de ancho, con un marco dorado de una cuarta de ancho. Estan encargados de la venta de los boletos los Secretarios de las Salas de Comercio al precio de dos pesos fuertes ó su equivalente en moneda corriente, advirtiendo que tanto en los periódicos de esta Capital como por los de Montevideo se dará aviso del número que le hubiese tocado en suerte, como tambien que el propietario de dicho Cuadro se compromete á ponerlo á su costa en esta en caso que tocase en suerte en alguno de los boletos que se vendiesen aquí. Buenos Aires, 19 de Diciembre. 19—3s

EN LA IMPRENTA ARGENTINA *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á....	16 ps.
Catones, docena á..................	9 "
Cartillas, gruesa á................	12 "
Las Siete Palabras id...............	20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar...	2 "
Mi Libro, ejemplar..........	2 ps. 4 rs.
Novenas de San Antonio, docena....	4 ps.
———— de Santa Lucía,...id......	2 "
———— de la Virgen del Rosario id.	5 "
Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id.	4 "
Ejercicio Cotidiano, id..............	20 "
Tablas para aprender á contar, doc.ª..	1 "
Grámatica, docena á..................	15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á....	4 "
Catecismo añadido, docena á........	6 "
Catecismo de Geografía, docena á....	18 "
Catecismo de Moral, docena á........	18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á...	2 "

El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos, 1 4rs

Aviso.

CARLOS S. Mc. KINNEY, habiendo acabado de colocar la primera *Maquina de vapor* que se ha puesto en esta ciudad, puede ahora ofrecer sus servicios á los Sres. que quieran ocuparle para la hechura y compostura de toda clase de *máquinas, prensas, bombas, atahonas* &.—Igualmente para toda obra de torneo y fundicion de metales.

Los Sres. que gusten pasar á la casa No. 263 calle del Perú, pueden con la vista de la *máquina de vapor*, que allí acaba de colocar; satisfacerse de lo que es capaz de hacer, y ver tambien las comodidades que allí tiene para la fundicion, y para, (con la fuerza misma del vapor) tornear cualquier pieza de fierro ó madera por grande que sea.

Con estas ventajas, y las que él mismo se haria una injusticia en no decir que le traen sus conocimientos y esperiencia en estos ramos, se ofrece con confianza á los Sres. que tengan á bien ocuparlo. 18—15s

Bebidas y otros artículos.

Cerveza inglesa superior
Coñac legítimo id.
Ginebra id.
Vino de Oporto del mas superior.
Vinagre en medias pipas
Azucar de pilon refinada
Té, bohea y souchong

En el martillo de José Perez y Ca., calle de la Catedral número 72. 16-10s.

Se vende

LA zumaca nacional PAZ ARGENTINA, para tratar acúdase á su dueño calle de la Plata número 70. 15-15s.

Avis du Consulat Général de France a Buenos Aires.

IL existe en ce Consulat Général de France del lettres á l' adresse de

MM. Jean Argelies
Reymond, Joseph
Scheck, Charles
Manuel de la Hoz á Patagones
Grisanto Odiarde
Guillaume Reinstein
François Deschamp
Mondeaux Amé
Ernst Geissinger
Leglaye
Viton
Charles Gosselin
Dechacy
Honore Chonquet
Louis Guiol
Chrysogone Cassini
Balbot, Foulanger
Gatrot Menuister,
Frarct Francois
Gruz, Andre
Thuly, Boulanger
René Faucheux, jeune
Cassin, Boulanger
Gruz Pierre
José Ployon
Jean Filix Defeuiller
Teodore Churito
Gustave Conil
Philippe Lascoup
Jean Baptiste Bayonnais Latreille

MM les interesées pourront retirer res letres qui leur appartinnent, des bureaus de la Chancellerie de ce Consulat Général de France Rue de la Florda No 87, tens les jours de 10 á 3 heures sauf les feriés. 22—15c

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.